



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

3030
29/09/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: SOCIEDAD TURISMO Y COMERCIAL PUELCHE LTDA. Rut 077615880-1
: 124,000 CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS
: SOLICITA COMPRA DE INSUMOS PARA ACTIVIDAD DENOMINADA
'ENCUENTRO DE MUNICIPIOS CON CASINOS DE JUEGOS'

: 29/09/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	424	14/09/2009	20,000
FACTURA	425	14/09/2009	104,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS		124,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	124,000	
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS	124,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		124,000
Sumas Iguales		248,000	248,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-08-011-000-000		
Presupuesto Vigente	33.266.000		
Total Comprometido	28.212.798		
Saldo x Comprometer	5.053.202		



PUCON
CENTRO DEL SUR DE CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucón@munitel.cl



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00001451

OBLIGACION Nro 1451

Pucón, 31 de Agosto de 2009

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONO

SOCIEDAD TURISMO Y COMERCIAL PUELCHE LTD
 FRENSIA N° 124
 444772

R.U.T. N° 077615880-1
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00003	4.00	UNIDADES	ALMUERZOS	5,000.000	20,000
				SUB-TOTAL RECARGO SUB-TOTAL DESCUENTO	16,807 0 0 0
				SUB-TOTAL	16,807
				19 %	3,193
				TOTAL	20,000

IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

SOLICITADO POR CULTURA
 SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001473
 DESTINADO A SOLCITA ALMUERZOS PARA ATENCION DE JURADOS EN CAMPEONATO REGIONAL

FORMULAN LIDA. - R.U.I.: 78.443.840-6 - BULNES 757 - FONO: 03-320489 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-08-011-000-000

20,000

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N°
DEVENGADO N° 4194
DECRETO N°



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - S20 - SE09

Pucon
 En el centro del SUR de CHILE



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00001473

1424

NUMERO INTERNO : 22
C. DE COSTO : 060301
OBS : AUTORIZA SR. CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ

FECHA : 24/08/2009
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 03-CULTURA, 01-CULTURA.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00003	4.000	UNIDADES	ALMUERZOS	

JUSTIFICACIÓN :
SOLCITA ALMUERZOS PARA ATENCION DE JURADOS EN CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA,
CATEGORIA JUVENIL

SOC - Turismo y Comercio Puerto de PUCON

V° B° Jefe Departamento



Mury

V° B° Jefe Finanzas



Municipalidad
de Pucón

DECRETO EXENTO N° 1464

PUCÓN, 26 AGO 2009

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009.-

2. El Programa denominado "**CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA, CATEGORÍA JUVENIL**", dependiente de la Dirección de desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

3. El decreto Exento N° 1405 de fecha 17 de agosto de 2009, donde autoriza a firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa" al Administrador Municipal, Don Marcelo Concha Villagra.

4. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

CONSIDERANDO:

Que dentro de las acciones relacionadas con actividades culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentran el facilitar el acceso mayoritario a la creación y producción actividades relacionadas con la cultura y el folklore nacional a todas las personas de la Comuna.

D E C R E T O:

1.- APRUEBASE, en todas sus partes El Programa denominado "**CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA, CATEGORÍA JUVENIL**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- IMPUTENSE, Los gastos de Área de Gestión 04 "Programas sociales 2009" Programa denominado "**CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA, CATEGORÍA JUVENIL**", por un monto de **\$310.285.-** (trescientos diez mil doscientos ochenta y cinco pesos). -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR

MCV/MVR/CCN/cpc. -

DISTRIBUCION:

- OFICINA DE PARTES.-
- FINANZAS.-
- DIDEKO.-
- ARCHIVO.-

.....
CONTROL

305349
27.743

2.791

M. VICTORIA ROMÁN AVACAS

PROGRAMA

Actividad : "CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA, CATEGORÍA JUVENIL"
Fecha : 29 de Agosto de 2009.
Hora : 16 horas.
Lugar : Gimnasio Municipal de Pucón.

OBJETIVO GENERAL

Satisfacer los requerimientos para la realización del "CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA, CATEGORÍA JUVENIL"

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Rescatar y difundir manifestaciones artísticas y culturales de raíz folclórica en la comuna de Pucón.
- Preservar los valores culturales del arte de la danza chilena, apoyando y fomentando el trabajo de nuestros jóvenes talentos.
- Entregar una alternativa de recreación a vecinos y vecinas de Pucón, además de turistas que visitan la zona.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la realización del "CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA, CATEGORÍA JUVENIL", en Pucón, consistiendo en la entrega de almuerzos y cenas para los jurados y parejas invitadas, insumos para la preparación de cenas, para las parejas participantes, materiales para la implementación de la ormanentación y colaciones para las personas de la producción del evento.

REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
Amplificación	\$110.000.-	1	\$110.000.-
Almuerzos	\$5.000.-	4	\$20.000.-
Cenas	\$5.000.-	10	\$50.000.-
Café	\$3.300.-	2	\$6.600.-
Té	\$1.470.-	1	\$1.470.-
Pan	\$840.-	5	\$4.200.-
Galletas	\$780.-	10	\$7.800.-
Azúcar	\$550.-	3	\$1.650.-
Vasos	\$50.-	50	\$2.500.-
Carne (tapa pecho)	\$3.480.-	8	\$27.840.-
Cebollas	\$380.-	5	\$1.900.-
Zanahorias	\$450.-	1.5	\$675.-
Sal	\$300.-	1	\$300.-
Aceite	\$1.560.-	1	\$1.560.-
Papas	\$250.-	8	\$2.000.-
Lechugas	\$500.-	7	\$3.500.-
Laurel	\$260.-	1	\$260.-
Jugo de Limón	\$990.-	1	\$990.-
Jugos en polvo	\$180.-	10	\$1.800.-
Pollo Trutro entero	\$1.890.-	7	\$13.860.-
Verduras congeladas	\$1.100.-	6	\$6.600.-
Salsa de Tomates	\$380.-	4	\$1.520.-
Arroz	\$1.200.-	6	\$7.200.-
Bebidas	\$450.-	6	\$2.700.-
Servilletas	\$280.-	4	\$1.120.-
Colaciones	\$800.-	15	\$12.000.-
Cinta de embalaje	\$550.-	10	\$5.500.-
Plumones permanentes	\$350.-	4	\$1.400.-
Cartulina metálicas	\$670.-	10	\$6.700.-
Pegamento en barra	\$550.-	2	\$1.100.-
Carpetas	\$2.200.-	2	\$4.400.-
Chinchas	\$570.-	2	\$1.140.-

TOTAL: \$310.285.-

CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ.
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

GONZALO VÉJAR PAZ
COORDINADOR MUNICIPAL DE
CULTURA



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº 2009-00001500

OBLIGACION Nro 1500

Pucón, 04 de Septiembre de 2009

SR.(ES)
DIRECCION
FONO

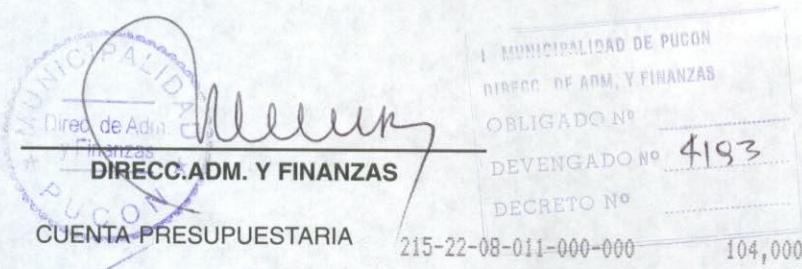
SOCIEDAD TURISMO Y COMERCIAL PUELCHE LTD
 FRESIA N° 124
 444772

R.U.T. Nº 077615880-1
CIUDAD PUCON
FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00022	5.00	UNIDADES	CENAS RESTORANT BUONATESTA	8,000.000	40,000
SV00003	16.00	UNIDADES	ALMUERZOS RESTORANT BUONATESTA	4,000.000	64,000
				SUB-TOTAL	87,395
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	87,395
SOLICITADO POR ALCALDIA SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001575					
DESTINADO A SOLICITA COMPRA DE INSUMOS PARA ACTIVIDAD DENOMINADA 'ENCUENTRO DE				19 %	16,605
				TOTAL	104,000

FORMULAR LIDA - R.U.T.: 76.443.840-6 - BULNES 757 - FONO/(065) 43.320489 - LOS ANGELES



Pucón
 el centro del SUR de CHILE



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00001575

1457

NUMERO INTERNO : 0
C. DE COSTO : 040404
FECHA : 03/09/2009
U.SOLICITANTE : 04-ALCALDIA, 04-ALCALDIA, 04-
ALCALDIA.-
OBS : AUTORIZA SR. MARELO CONCHA VILLAGRA, ADMISTRADOR MUNICIPAL

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00022	5.000	UNIDADES	CENAS 8000 40000	RESTORANT BUONATESTA
2	SV00003	16.000	UNIDADES	ALMUERZOS 4000 16000	RESTORANT BUONATESTA

JUSTIFICACIÓN :
SOLICITA COMPRA DE INSUMOS PARA ACTIVIDAD DENOMINADA 'ENCUENTRO DE MUNICIPIOS CON
CASINOS DE JUEGOS'

Vº Bº Jefe Departamento



Vº Bº Jefe Finanzas

**MUNICIPALIDAD DE PUCON
ADMINISTRACION /**

**DECRETO:
FECHA, 1503**

VISTOS: @ 8 SEP 2009

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre del 2008, que aprueba el presupuesto para el año 2009.-

2.- El Programa denominado **"ENCUENTROS DE MUNICIPIOS CON CASINOS DE JUEGOS".**

3.- El Decreto N° 1405 de fecha 17 de agosto 2009, que delega la facultad para firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Marcelo Concha Villagra, Administrador Municipal.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fu fijado por el DFL N° 1, 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

Que dentro de las acciones relacionadas con actividades que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentran el facilitar el acceso mayoritario a la creación y producción de eventos municipales con otras ciudades del país que cuentan con casinos municipales, beneficiando a nuestro turismo a nivel nacional e internacional.

DECRETO:

1- Apruébese, en todas sus partes el Programa denominado, **"ENCUENTROS DE MUNICIPIOS CON CASINOS DE JUEGOS"**, el cual forma parte integral del presente Decreto. "

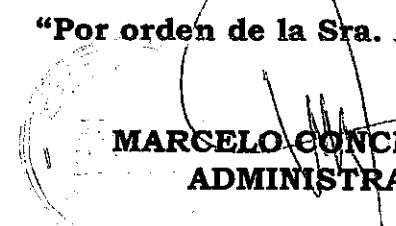
2- Impútese, el gasto al área gestión Interna N° 03, "ACTIVIDADES MUNICIPALES", por un monto total de \$861.910 (ochocientos sesenta y un mil novecientos diez pesos) y la cantidad de \$60.000 (sesenta mil pesos) cargado a la cuenta N°2207001 "Servicios de Publicidad" (Departamento de Turismo)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**GLADIOLA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL**

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"



**MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR**

03 Actividades Municipales
1000000
861.910
138.030

**MCVGMP/avm
DISTRIBUCIÓN**

- PARTES
- FINANZAS
- UNIDAD DE CONTROL
- LA QUE INDICA

Vº Bº CONTROL



PROGRAMA

Actividad : "ENCUENTROS DE MUNICIPIOS CON CASINOS DE JUEGOS"
Responsable : ADMINISTRACION
Fecha : 02 SEPTIEMBRE 2009

Fundamentación

-EL PRESENTE PROGRAMA VIENE A SATISFACER LOS DISTINTOS REQUERIMIENTOS PARA LA REALIZACION DE LA V JORNADA DE TRABAJO DE COMUNAS TURISTICAS CON CASINOS MUNICIPALES

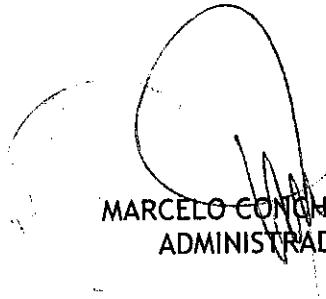
Objetivos Específicos

- EL PRESENTE PROGRAMA, PERMITIRA REUNIR A LA MUNICIPALIDADES DE ARICA, IQUIQUE, COQUIMBO, PUERTO VARAS Y PUERTO NATALES DONDE EL ABOGADO DON RENATO PRENAFETA GOIC, INFORMARA A LA COMUNIDAD ORGANIZADA DE PUCON, ACERCA DE LAS ESTRATEGIAS ADOPTADS Y LOS AVANCES OBTENIDOS EN LA DEFENSA DE LA MANTENCION DE LOS CASINOS DE JUEGOS MUNICIPALES, FRENTE A LA LEY DE CASINOS QUE ENTRARA EN VIGENCIA EN EL AÑO 2015.

Requisitos

REQUERIMIENTOS	TOTAL
- 6 TARROS DE CAFÉ (COLIPE)	\$19.560
- 2 CAJAS DE TE	\$2.000
- 4 KILOS DE AZUCAR (COLIPE)	\$2.000
- 30 PAQUETES DE GALLETAS SURTIDAS (COLIPE)	\$15.000
- 10 JUGOS WATS (COLIPE)	\$9.000
- 5 CACHANTUN	\$4.450
- 2 KILOS DE GALLETAS (SUIZA)	\$25.000
- 2 BOUQUET DE ROSAS	\$9.000
- ORNAMENTACION FLORES NATURALES.	\$21.000

- ARTICULOS DECORATIVOS (LIBRERÍA O'HIGGINS)	\$50.000
-COFFE BREAK PARA 40 PERSONAS	\$72.000
HOTEL ANTUMALAL	\$240.000
- 25 ALMUERZOS HOTEL ANTUMALAL	\$270.000
-30 CENAS TERMAS DE HUIFE	\$40.000
- 5 CENAS BUONATESTA	\$65.000
-16 ALMUERZOS PERIODISTAS	
BUONATESTA	\$17.900
- SOUVENIR COMITIVA (HUERTO AZUL)	\$60.000
- TRASLADO COMITIVA AEROPUERTO	
TEMUCO-PUCON, PUCON-AEROPUERTO.	
TOTAL GASTO CUENTA ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$861.910
TOTAL GASTOS CUENTA SERVICIOS DE PUBLICIDAD N° 2207001	\$60.000



MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR



Municipalidad de Pucón

V JORNADA de TRABAJO
COMUNAS TURÍSTICAS
CASINOS
MUNICIPALES

Pucón

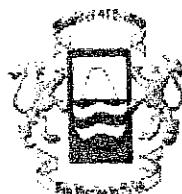
4 - 5 Sept. 2009



Edita Mansilla Barria, Alcaldesa de la comuna de Pucón, saluda con especial atención a Ud., y tiene el agrado de invitarle a participar de la "Jornada Informativa", en la que el abogado don Renato Prenafeta Goic, del estudio jurídico "Prenafeta & Ramírez" y Cia., cuyos servicios fueron contratados por las municipalidades de Arica, Iquique, Coquimbo, Pucón, Puerto Varas y Puerto Natales, informará a la comunidad organizada de Pucón, acerca de las estrategias adoptadas y los avances obtenidos en la defensa de la mantención de los Casinos de Juegos Municipales, frente a la Ley de Casinos que entrará en vigencia en el año 2015. Esta actividad se realizará el dia jueves 03 de septiembre del año en curso, a partir de las 16:30 horas, en el auditórium municipal.

Esperamos contar con su participación y valioso aporte en esta importante actividad.

Pucón, agosto de 2009.



Día 04 de septiembre

Hotel Antumalal y Resort

(Km 2, Camino Pucón - Villarrica)

09:30 Recepción de Alcaldes y comitivas

10:00 Saludo de Bienvenida de Alcaldesa Edita Mansilla Barria

**10:15 Inicio presentación de estrategias, acciones y resultados
de gestiones realizadas por estudio jurídico Prenafeta
y Ramírez**

12:15 Conferencia de Prensa - Café

13:00 Adopción de acuerdos

14:30 Almuerzo en Hotel Antumalal

Termas Huife

(Camino Pucón-Huife Km. 33)

17:00 Inicio jornada en Termas Huife

21:00 Cena en Termas Huife

Y/o 05 de septiembre

- 10:00 *Tour destinos turísticos de nuestra comuna*
14:00 *Despedida de comitivas*

INFORMACIONES:

gabinete@municipalidadpucon.cl

Fono - 045-293033 - 045-293034

Cel. 7 668 5909,

Direcc. Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón, Chile